

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO

ACTA DE LA CENTÉSIMA DÉCIMA SEGUNDA (CXII)

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL

H. CONSEJO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES

Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

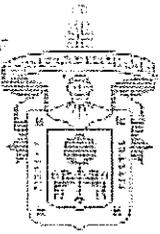
LUGAR: AUDITORIO "SILVANO BARBA" DEL CUCSH

FECHA: 19 DE ABRIL DE 2010

HORA: 11:00 HRS.

Con fundamento en los artículos 51, 52 fracción IX y 57 de la Ley Orgánica, así como en los artículos 115, 116, 117 y demás relativos y aplicables del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en atención a la convocatoria girada a los miembros del H. Consejo del CUCSH, se celebró la Centésima Décima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, el día 19 de Abril de 2010 a las 11:00 horas.

Esta sesión fue presidida por Mtro. Pablo Arredondo Ramírez, Presidente del H. Consejo y por el Mtro. José María Nava Preciado, en su carácter de Secretario, bajo la siguiente propuesta de:



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de terna para la elección de Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2010 – 2013.

I. LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL

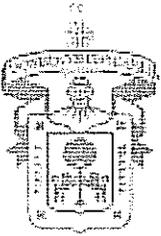
A petición del C. Presidente, el C. Secretario verificó conforme al registro de ingreso la existencia de quórum legal para dar inicio a la Centésima Décima Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro.

Siendo las 11:15 horas y cumpliendo con lo dispuesto en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 117 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y en el Artículo 51 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, se integró el quórum legal con la asistencia de 63 de los 114 consejeros propietarios y suplentes registrados, y dio inicio la sesión extraordinaria.

II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Presidente pidió al pleno la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, debido a que el documento fue enviado previamente a los correos electrónicos de los consejeros, esta solicitud fue votada y aprobada por mayoría en votación económica.

Que se...



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO

A continuación, el C. Presidente pasó al siguiente punto del orden del día.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del H. Consejo del Centro, con fundamento en lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo I, Artículo 27, Fracción I, Inciso "C" de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, dio lectura al orden del día:

ORDEN DEL DÍA

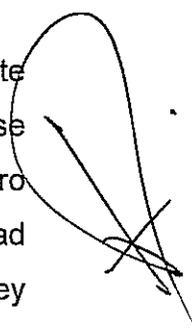
- I. Lista de presentes y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Propuesta de terna para la elección de Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2010 – 2013.

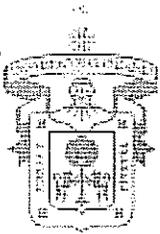
El Presidente pasó al siguiente punto en el orden del día

- IV. **Propuesta de terna para la elección de Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades para el periodo 2010 – 2013.**

El Presidente del Consejo hizo saber que el trabajo de la presente administración concluye en los próximos días. En virtud de ello, señaló, que se debe presentar una terna para designar al nuevo Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales para el periodo 2010-2013, de conformidad con lo que marca la normatividad universitaria, de manera específica la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, Artículo 52. Que dice: "Son atribuciones de los Consejos de los Centros Universitarios:" Fracción "VIII.

Handwritten note:
C. Presidente. M. J.





UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO

Presentar cada tres años al rector General, una terna para la designación del Rector de Centro; de igual forma, proponer las ternas de candidatos para ocupar dicho cargo, en calidad de interino o sustituto, cuando se requiera por ausencias temporales o definitivas del titular". Acto seguido cedió el uso de la voz a quien tuviera una propuesta:

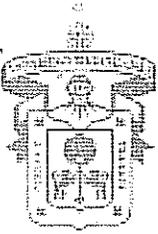
El consejero Dr. Roberto Hernández Hernández pidió permiso a los miembros del Consejo para proponer una terna conformada por los siguientes académicos:

- 1.- Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
- 2.- Dra. Lilia Oliver Sánchez
- 3.- Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Comentó que la terna la presenta en orden alfabético, y manifiesta que todos cuentan con un perfil académico de acuerdo a las expectativas que demanda la rectoría del CUCSH, además de contar con una amplia experiencia administrativa. Después de este preámbulo pidió permiso para dar lectura del curriculum de cada uno de los académicos que propone para la terna.

Resaltó que el Mtro. Pablo Arredondo Ramírez cuenta con Maestría en desarrollo Internacional de la Educación y con estudios de Doctorado en Desarrollo Internacional de la Educación. Que participó en el Plan Lerma Asistencia Técnica. Que participó activamente en la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, A. C.. Trabajó en la Fundación Friedrich Ebert y Central para el Desarrollo y la Participación Social A. C. Mientras en la Universidad de Guadalajara, ha participado en el Centro de Estudios de la Información y la Comunicación, en el Departamento de Estudios Socio – Urbanos; fue consejero electoral en varias ocasiones; se desempeñó como Fundador y Subdirector de Redacción en el Periódico Siglo 21; posteriormente fungió como Secretario Académico del CUCSH, fue también director de la División de Estudios de la Guanajuato No. 1045 Zona Centro C.P. 44260 Guadalajara, Jalisco, México. Tel. 3819-3300 Ext. 3320 Fax 38539092

Handwritten notes:
L
m
me
que



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

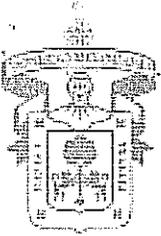
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO

Cultura en ese mismo Centro; cuenta con una amplia experiencia en la docencia, en la investigación y con múltiples publicaciones nacionales e internacionales, además de haber participado en diversos congresos, seminarios, planeación, comités y desarrollo institucional.

El Dr. Hernández mencionó que la Dra. Lilia Oliver, es Profesora Investigadora de Tiempo Completo "Titular C". Que actualmente es Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos. Que fue Jefa del Departamento de Historia. Que ya había sido Directora de la División de Estudios Históricos y Humanos. Que se desempeñó como Secretaria Académica del Centro. Que cuenta con varias publicaciones de carácter histórico, entre las que destacan: "El Hospital Real de San miguel de Belén", Muro de los jaliscienses distinguidos del siglo XX", "Convergencias y divergencias: México y Perú, siglos XVI-XIX", "Bicentenario de las Independencias Nueva España y Nueva Granada"; es autora de varios capítulos de libros y artículos de revistas con temas como: "el cólera", "la mortalidad en Guadalajara", "la mujer y la enfermedad", entre otros.

El Dr. Hernández continuó dando a conocer lo más importante de la trayectoria académica del Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. Que actualmente se desempeña como Coordinador General Académico. Que es Profesor Investigador "Titular B" de esta Universidad. Que cuenta con varias publicaciones entre las que destacan los libros: "Por una política con significado", "Creación de nuevos municipios en México, procesos y perspectivas" y "Jalisco a futuro", "Construyendo el porvenir 1999 - 2025". Además de varios artículos y publicaciones en revistas especializadas, capítulos de libros, así como una amplia experiencia en la docencia y en la enseñanza. Mencionó que también se ha desempeñado en varios puestos de dirección en la Universidad de Guadalajara.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

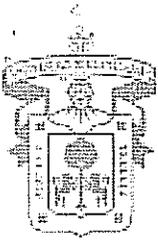
H. CONSEJO DE CENTRO

Acto seguido pidió el uso de la voz el consejero Dr. Carlos Fregoso Gennis quien comentó que la propuesta es muy atinada y externa su apoyo a lo que dijo el Dr. Roberto Hernández. Mencionó que los tres candidatos se han destacado como excelentes administradores en los diversos cargos que han ocupado como directivos del Centro Universitario, lo cual garantiza que cualquiera de ellos hará un buen papel como Rector del CUCSH, concluye felicitando al Dr. Roberto Hernández por la terna propuesta y confía en que el Rector General hará una elección atinada.

Posteriormente pidió el uso de la voz la Mtra. Martha Beatriz Perea Aceves. Externó su felicitación por la terna, y acentúa que el CUCSH es líder dentro de la red universitaria y que por tanto se requiere un Rector con esa capacidad de liderazgo, por tanto externa su congratulación con la terna propuesta, en virtud de que los tres candidatos propuestos reúnen los requisitos necesarios y esa capacidad de liderazgo, reconociendo también su amplia experiencia académica y administrativa.

De la misma forma tomaron también la palabra los alumnos consejeros Víctor Manuel Vázquez González, consejero por la División de Estudios Jurídicos, Carlos Macías Hernández consejero y representante general del alumnado y Demetrio Ruvalcaba Navarro, consejero y representante del estudiantado de la División de Estudios Jurídicos apoyando la terna propuesta y comentando que se encuentran congratulados de que el Mtro. Pablo Arredondo Ramírez sea una de las opciones propuestas, porque ha desempeñado un excelente papel como Rector del Centro y que siempre se ha mostrado con apertura y apoyo para los estudiantes, lo mismo que los otros dos académicos propuestos.

Posteriormente tomó el uso de la voz el Presidente del Consejo Mtro. Pablo Arredondo Ramírez para preguntar si había alguna otra propuesta, para poder pasar a la votación, en virtud de que no se presentó otra terna, se aprobó por



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

H. CONSEJO DE CENTRO

unanimidad la terna propuesta por el Dr. Roberto Hernández Hernández, conformada por los siguientes académicos en orden alfabético: **1.** Mtro. Pablo Arredondo Ramírez, **2.** Dra. Lilia Oliver Sánchez y **3.** Dr. Héctor Raúl Solís Gadea. La terna se sancionó para ser enviada al Rector General.

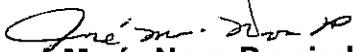
No habiendo más asuntos a tratar de conformidad con el orden del día, el C. Presidente clausuró la Centésima Décima Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo de Centro del CUCSH, siendo las 11: 45 del día 19 de abril del 2010 y agradeciendo su presencia a los Consejeros.

ATENTAMENTE

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jal., 19 de abril de 2010

Mtro. Pablo Arredondo Ramírez
Presidente


Mtro. José María Nava Preciado
Secretario